

TEMA 6. INFORME DE LA PRIMERA SESIÓN DEL 2011 DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO CIBIOGEM.

Antecedentes

El Comité Técnico y de Administración del Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología (FONDO CIBIOGEM) llevó a cabo su Primera Sesión de 2011 el día 15 de Agosto.

En función de la reciente reestructuración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y debido a los cambios de funcionarios que experimentó el Consejo en 2011, durante esta Primera Sesión se presentó el Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director Adjunto de Administración y Finanzas del CONACYT como nuevo Secretario Administrativo del FONDO.

Una vez verificado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité Técnico y de Administración (CTA), solicitó a los Secretarios Técnico y Administrativo proceder a presentar los informes técnicos y financieros del FONDO CIBIOGEM por el período de enero a junio 2011.

En seguimiento al acuerdo FO-CIBIOGEM/01/10-5, se informó el estado que guardan las aportaciones de recursos de las Secretarías que conforman la Comisión al Fideicomiso, teniendo que, de un total de recursos aprobados por la CIBIOGEM para canalizar al Fondo en el período que comprende los ejercicios 2007-2011 la suma de \$80,160,000.00 (ochenta millones ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.), al 30 de junio de 2011 el FONDO había recibido \$35,940,000.00 (treinta y cinco millones novecientos cuarenta mil pesos), lo que representa un balance negativo de \$44,220,000.00 (cuarenta y cuatro millones, doscientos veinte mil pesos). Se resaltó que en 2011, se recibió un monto de \$5'860,000.00 por concepto de aportaciones por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Economía.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó al CTA los avances en la implementación de Proyectos para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología, reportando el grado de avance en las tres modalidades que al momento se manejan en el FONDO:

1. Conservación de Especies para las cuales México es Centro de Origen y Diversidad
2. Fomento a la Investigación en Bioseguridad
3. Fomento a la Investigación en Biotecnología

Al respecto, se informó sobre el progreso del Proyecto 143919 "Diagnóstico de la Diversidad Genética de Razas y Variedades de Maíz Nativo, para la toma de Decisiones y la Evaluación de Programas de Conservación" toda vez que fue

recibido el primer informe de avances técnicos y financieros del Proyecto, así como la publicación de la Convocatoria BIOSEGURIDAD 2011 desde el mes de mayo para la implementación de cuatro demandas específicas aprobadas por la CIBIOGEM en materia de Bioseguridad. Por otro lado se reportó la formalización mediante Convenio de Asignación de Recursos de tres de los cuatro proyectos en materia de Biotecnología aprobados por la CIBIOGEM efectuada en junio y julio. (Proyectos 158801 "Plantas de Maíz genéticamente mejoradas con tolerancia a sequía; 157791 "Cepa Recombinante de granulovirus con mayor virulencia hacia el gusano falso medidor de la col, desarrollada por co-transfección mediante biobalística"; 159071 "Frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) cv. Flor de Mayo Anita con tolerancia de amplio espectro a hongos fitopatógenos").

El Secretario Administrativo expuso ante el Pleno del CTA la situación financiera del FONDO CIBIOGEM al 30 de junio de 2011, resaltando que a la fecha del informe los estados financieros del Fondo registraban activos por \$30,820,889.42 (treinta millones ochocientos veinte mil ochocientos ochenta y nueve pesos 42/100 m.n.), de acuerdo al siguiente flujo de efectivo reportado por el período enero a junio de 2011:

FLUJO DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras en miles de pesos)

Saldo bancario al 1 de enero		31,337.0
Ingresos		
Aportaciones	5,860.0	
Intereses	625.9	6,485.9
Egresos		
Ministración a proyectos	5,929.8	
Protocolo de Cartagena	804.2	
Honorarios fiduciarios	173.1	
Gastos operativos	93.9	
Comisiones bancarias	1.0	7,002.0
Saldo bancario al 30 de junio		30,820.9
Recursos comprometidos mediante acuerdos del CTA:		
Modalidad Conservación		5,848.7
Modalidad Bioseguridad		7,700.0
Modalidad Biotecnología		9,300.0
Gasto Operativo (PTB)		
TOTAL (Patrimonio Restringido):		<u>1,000.0</u>
		23,848.7
Remanente potencial total		6,972.2

Compromisos por autorizar en 2011:

Cuota del Pago Protocolo de Cartagena 2012	83,915 (USD)
Demandas de Bioseguridad (Segunda Convocatoria 2011)	
CEP-2 Análisis información diversidad genética algodón	2,000,000.00* m.n
CEP-6 Estudios de Percepción Pública sobre el uso de OGM	1,000,000.00 m.n
Kit de Elementos Genéticos de Segunda Generación para ser utilizados por centros e institutos de investigación y desarrollo de tecnología nacionales	7,020,000.00 m.n

* Monto propuesto por CCC como consenso 2010: 4MDP incluyendo detección de transgenes. Monto propuesto por SEj para realizar proyecto como convocatoria abierta: 2'850,000.00

En esta Primera Sesión del CTA, se presentó para conocimiento del Pleno el Programa de Trabajo Bianual de la CIBIOGEM 2011-2012, aprobado por la CIBIOGEM en su Primera Sesión Ordinaria, y se solicitó la aprobación para que en cumplimiento al acuerdo CIBIOGEM/ORD/01/2011-10 se canalicen los recursos necesarios para el desarrollo de los objetivos estratégicos descritos en dicho Programa con cargo al Patrimonio disponible del Fondo hasta por un monto de un millón de pesos.

Finalmente, el Comité Técnico y de Administración del FONDO CIBIOGEM aprobó ampliar el plazo para la formalización de los proyectos de Bioseguridad de la Convocatoria 2011 hasta octubre 2011, con el fin de permitir la recepción de un mayor número de propuestas de calidad.

ACUERDOS RELEVANTES DERIVADOS DE LA PRIMERA SESIÓN CTA-FONDOCIBIOGEM

Mediante el acuerdo **FO-CIBIOGEM/ORD/01/11-6** fue aprobada la canalización de los recursos autorizados mediante el acuerdo CIBIOGEM/ORD/01/2011-10 por el Pleno de la CIBIOGEM para el desarrollo de los Objetivos Generales descritos en el Programa de Trabajo bianual 2011-2012 correspondientes a \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100).

El Comité Técnico y de Administración del FONDO CIBIOGEM acordó iniciar los trabajos para revisar las Reglas de Operación del Fondo a través del acuerdo **FO-CIBIOGEM/ORD/01/11-8**.

Acción Requerida

- Se presenta el Informe para el conocimiento del Comité Técnico. Se solicita considerar que se someterá para consideración del Pleno de la CIBIOGEM el siguiente acuerdo con el objeto de autorizar el pago del Protocolo de Cartagena, cuota 2012, la cual, de acuerdo a la decisión UNEP/CBD/BS/COP-MOP/5/17, asciende a 83,915 USD.

PROPUESTA DE ACUERDO:

CIBIOGEM/ORD/03/2001-__. El Pleno de la CIBIOGEM acuerda que con cargo al patrimonio del FONDO CIBIOGEM se canalicen los recursos necesarios para efectuar el pago de la contribución de México al Fondo Fiduciario General para el presupuesto del programa básico para el Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la Biotecnología equivalente a un monto de 83,915 dólares (ochenta y tres mil novecientos quince dólares) por concepto de la cuota 2012.